

El fenómeno educativo es instancia de la formación económico-social donde se realiza el interjuego de la reproducción/resistencia; reproducción de las relaciones sociales de producción, de la ideología dominante y de la misma fuerza de trabajo; resistencia política a tal reproducción expresada en sus formas psicológicas, epistemológicas, actitudinales, orgánicas, etc., pero de alguna manera resistencia al reciclaje de los proyectos hegemónicos; en muchos casos la misma crítica neurótica¹¹ puede ser considerada como forma de resistencia en los términos que la propone Giroux¹².

En otro orden de ideas, se ha definido a la evaluación educativa como un proceso sistemático que persigue determinar el grado o nivel en que los alumnos alcanzan los objetivos educacionales, contempla la observación controlada de dichos alumnos, presupone que los objetivos educacionales han sido adecuadamente identificados tanto por los estudiantes como por las instancias evaluadoras, incluye descripciones cualitativas del comportamiento de los sujetos evaluados, así como juicios valorativos respecto a las causas de las desviaciones detectadas y, finalmente, la evaluación debe dar cuenta de las condiciones sociales en las que se da el proceso enseñanza-aprendizaje¹³.

Coincidimos en que la evaluación educativa es un proceso complejo que debe abarcar por lo menos lo antes señalado y no la simple cuantificación de supuestos conocimientos; no obstante, quedan abiertas varias interrogantes:

11. La crítica neurótica se caracteriza por ignorar la realidad, es decir lo que de objetivo tiene ésta y reducirla neuróticamente a lo que de subjetivo pueda tener; esta crítica nunca pasa de ser una mera fantasía en la mente del sujeto.
12. Ibid.
13. Goring, P.: Manual de mediciones y evaluaciones del rendimiento en los estudios. Ed. Kapeluz. Argentina. 1971.

¿de qué premisas teórico-conceptuales se parte para definir los objetivos educacionales?, ¿qué o quienes han validado tales fenómenos presumiblemente evaluables?, ¿cómo se puede ver-da-de-ra-men-te, "dar cuenta" de los determinantes sociales del PEA?; ese dar cuenta, ¿tendrá carácter universal¹⁴ o explica sólo los hechos concretos a nivel micro de la cotidianidad; de no ser así, ¿cómo identificar las articulaciones entre el diario hacer en el aula -lo singular- y una innegable determinación de los fenómenos estructurales?.

Las preguntas pueden extenderse quizá ad infinitum pero nuestra intención es ofrecer "una síntesis, aún prematura en apariencia",¹⁵ del comportamiento de un grupo de factores seleccionados, en relación con el aprovechamiento escolar; esto -como dijimos al inicio- en un hecho concreto y singular: la práctica docente cotidiana.

III. METODOLOGIA:

Nos propusimos realizar una exploración diagnóstica de tipo pedagógico a los estudiantes de Bioquímica Aplicada del segundo año de la carrera de medicina, con el propósito de sistematizar los factores que pudieran incidir en el comportamiento del PEA al que están sujetos tales estudiantes -

14. "Resulta incomprensible la relación que guarda un fenómeno singular, una práctica concreta, personal, con la complejidad de los fenómenos universales, generales. Por tanto es indispensable... (el manejo teórico)... de la categoría "Totalidad" y del vínculo que existe entre los fenómenos universales, particulares y singulares, y que nos permite entender aquella categoría." En: Osorio, V.M.L.: El fenómeno educativo visto como totalidad. Especialización para el ejercicio de la docencia CISE-UNAM. Mimeo, México 1984
15. "En el desarrollo de una disciplina, hay momentos en que una síntesis aún prematura en apariencia, resulta más útil que muchos trabajos de análisis; son momentos en que, dicho con otros términos, importa sobre todo enunciar bien las cuestiones, más que, todavía, tratar de resolverlas." En: Bloch, M.: La historia rural francesa. Ed. Crítica-Grijalbo. Barcelona, 1978. p. 27.